

## EL PROCESO TUTORIAL COMO ESPACIO FORMATIVO PARA LA CULTURA DEL ENCUENTRO

MARIANO SÁNCHEZ CUEVAS

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla*

*Puebla, México*

*mariano.sanchez@upaep.mx*

### Resumen

La cultura del encuentro es uno de los principios de la pedagogía del bien común, que tiene como elementos fundamentales –entre otros– al diálogo, la acogida del otro y la comprensión empática en un contexto de reciprocidad marcada por las lógicas del don y de la alteridad. Una de las acciones formativas en la que se hace presente este ambiente de encuentro, es la tutoría, cuya efectividad y cumplimiento de los propósitos de la acción tutorial es que se basa en la centralidad de la persona humana, su carácter dialógico y relacional, así como en la mediación de la empatía como factor clave para la apertura requerida en el crecimiento de los agentes involucrados en la experiencia tutorial. En el presente artículo, además del panorama de la visión antropológica que fundamenta a la tutoría como espacio de encuentro, se destacan también la vivencia de algunas virtudes que emanan y se hacen presentes en la acción tutorial, tales como: receptividad, prudencia, don de consejo, caridad social y solidaridad.

*Palabras clave: tutoría, cultura del encuentro, alteridad.*

### Abstract

The culture of encounter is one of the principles of the pedagogy of the common good, whose fundamental elements, among others, are dialogue, reception of the other and empathetic understanding in a context of reciprocity marked by the logic of gift and otherness. One of the training actions in which this meeting environment is present is tutoring, whose effectiveness and fulfillment of the purposes of the tutorial action is that it is based on the centrality of the human person, its dialogical and relational character, as well as in the mediation of empathy as a key factor for the openness required for the growth of the agents involved in the tutorial experience. In this article, in addition to the panorama of the anthropological vision that bases tutoring as a meeting space, the experience of some virtues that emanate and are present in the tutorial action are also

Año 8, Número especial  
Pedagogía del bien común  
ISSN: 2448-5764

Revista Digital A&H\*  
<https://revistas.upaep.mx>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

highlighted, such as: receptivity, prudence, advice, social charity and solidarity.

*Keywords: tutoring, culture of encounter, otherness.*

La tutoría se conceptualiza como la serie de acciones colaborativas y secuenciadas, que orientan y apoyan la formación integral del estudiante por medio de intervenciones preventivas o correctivas, a través de dinámicas grupales e individuales que tienen entre muchas otras finalidades, las siguientes: favorecer el desarrollo de competencias tanto genéricas como profesionales, orientar al estudiante en su trayectoria académica, potenciar la integración de la personalidad y desarrollo de la autonomía, generar espacios de confianza y diálogo entre estudiante y tutor, y gestionar las situaciones de riesgo en los estudiantes (Sánchez et al., 2017).

La orientación educativa mediante la tutoría busca contribuir al pleno desarrollo de la personalidad integral de los estudiantes de cara a poder afrontar los retos de la vida cotidiana con más probabilidad de éxito. Se trata entonces, del desarrollo de las competencias básicas para la vida tales como: competencias sociales (asertividad, escucha activa, comunicación efectiva, capacidad de disculparse, gratitud, capacidad de negociación, etc.) y competencias emocionales (conciencia emocional, regulación emocional, tolerancia a la frustración, control de la impulsividad, regulación del estrés, manejo de la depresión, elección de profesión, toma de decisiones, etc.) (Bisquerra, 2012, pp. 16-17).

Por su parte, la cultura del encuentro refiere aquellos ambientes que promueven el diálogo, el respeto, la comprensión, así como la acogida del otro y su valoración; en el contexto de una reciprocidad marcada por el don de la alteridad y libertad del otro. La cultura del encuentro requiere también de la disposición de no solo dar, sino también de recibir de los otros, desde el don de la receptividad fundamentada en los principios relacionales de solidaridad, gratuidad y bien común. De tal manera que, desde la perspectiva de la cultura del encuentro, la tutoría adquiere su carácter de proceso formativo como experiencia en la que se hacen presente la construcción de conocimientos, la expresión de sentimientos y emociones, así como la promoción de talentos a partir de relaciones humanas fundadas en la caridad y el amor.

La cultura del encuentro es también uno de los principios fundamentales de la pedagogía del bien común, considerada como el ambiente pedagógico que se requiere para el desarrollo de todas las

potencialidades de los estudiantes y así alcanzar el perfil de egreso –liderazgo transformador– esperado. La cualidad de la cultura del encuentro, como refiere Mathias Nebel en la introducción del libro *Pedagogía del bien común* (Sánchez y Medina, 2021), se basa en las notas de aprecio, calor y consideración, comprensión empática, autenticidad, coherencia y rectitud, así como en los valores de libertad, gratuidad y profundidad existencial. Desde esta cultura del encuentro se genera el espacio que da sentido a la relación educativa presente en la acción tutorial. Relación educativa integral que es el corazón latente de una universidad que profesa la pedagogía del bien común, como lo es la UPAEP.

## VISIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA TUTORÍA COMO PROCESO FORMATIVO

El proceso educativo se fundamenta desde un modelo antropológico, ya que su eje central es el ser humano como sujeto que necesita educarse constantemente para profundizar en el conocimiento de sí mismo y de esta manera asumir la responsabilidad de su propia formación, con el acompañamiento de otros, para llegar a ser lo que él quiere ser.

El ser humano, también es considerado como un proyecto, esto es, que es un ser no definido y por lo contrario es un ser que tiene una apertura hacia el futuro, que está en camino de ser. Como parte de ser proyectivo, el ser humano tiene la posibilidad de plantearse metas en la vida, las cuales busca alcanzar de manera personal y colectiva, considerando el contexto en el que se desenvuelve. Ya lo decía Ortega y Gasset en las *Meditaciones del Quijote*, “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (Sánchez, 2021 p. 102).

Además de ser un ser inacabado, el ser humano también es un ser activamente abierto, es un ser más de propuestas que de respuestas, un ser indeterminado por carencia de instintividad pura. En el desenvolvimiento humano, las propuestas de acción no siempre son creadas, más bien en su mayoría son aprendidas. De tal manera que la indigencia fisiológica del nacimiento del hombre exige la necesidad de suplir mediante la relación con los otros y el proceso de aprendizaje, sus deficiencias genéticas. Por tanto, su inacabamiento y su indeterminación constituyen la condición radical de la posibilidad de aprender y ser formado (Delgado, 2010).

Las actividades de orientación y acompañamiento a los estudiantes, al igual que el proceso educativo, se fundamentan desde una visión antropológica que tiene como eje central a la persona del estudiante, considerando su integralidad individual y su capacidad de relacionarse con el otro. En este sentido, la tutoría como proceso formativo está orientada al desarrollo y perfeccionamiento humano del tutorado desde su singularidad, atendiendo la totalidad de su persona en sus diferentes dimensiones –cognitiva, sensitiva, espiritual, volitiva y emocional–.

El descubrimiento del ser humano como un ámbito que se constituye y desarrolla en la relación con el otro, alumbra el verdadero sentido de la tutoría como proceso formativo. Formarse no es solo la adquisición de competencias genéricas y disciplinares, sino que significa configurar el propio ser y conferirle la figura relacional que le es propia, y que solo se logra en el encuentro. En consecuencia, la acción educativa mediante la tutoría fomenta la generación de relaciones de encuentro como la mejor vía para dotar a la vida de pleno sentido, con la convicción de que la realización personal es inseparable de la dimensión dialógica que inserta a la persona en la comunidad y que la mueve a comprometerse en la transformación de la sociedad (Delgado, 2010). Este carácter relacional del ser humano es una de las razones antropológicas en las que se fundamenta su educabilidad, a través de su capacidad de aprender, de escuchar (accesibilidad) y de recibir (receptividad); capacidades mediante las cuales se hace posible la *personación*, esto es, la afirmación de la persona en actos de libertad, voluntad y amor. Asimismo, la relación humana se fundamenta en presupuestos antropológicos como la corporeidad y la espiritualidad. Por el primero, el ser humano se hace presente y descubre al otro, y por la espiritualidad, el ser humano se encuentra al otro en su interioridad y conciencia (Acosta, 2017).

En cuanto a la relación que se establece en la acción tutorial, es una relación dinámica y activa, que presupone la interacción y el diálogo, la reciprocidad y la confianza. La relación tutor-tutorado es de carácter subjetivo y afectivo, es auténticamente humana. De tal modo que, a través de la tutoría, se busca alcanzar el objetivo formativo de la personalización del acompañamiento como actividad mediante la cual el estudiante madura plenamente y se realiza, encontrándose a sí mismo y desarrollando sus potencialidades de manera adecuada, para culminar en la realización de su proyecto personal de vida.

## TUTORÍA Y CULTURA DEL ENCUENTRO

La tutoría como espacio de encuentro adquiere su carácter dialógico cuando el encuentro se da en un ambiente de confianza generado entre el tutor y el tutorado mediante el diálogo, la escucha y la empatía como elementos claves de una acción tutorial centrada en la persona.

### CARÁCTER DIALÓGICO DE LA TUTORÍA

Un diálogo auténtico que se lleva a cabo en un marco de requisitos éticos –libertad e igualdad– y actitudes formativas, como así también de objetivos sociales; un diálogo profundo en el que se reconoce y respeta la dignidad del tutorado en un marco de valores en el cual se vive, piensa y actúa desde la expresión de los principios relacionales de gratuidad, libertad, igualdad, coherencia, paz y bien común. Se hacen presentes de modo positivo y categórico en la acción tutorial favoreciendo de esta manera el humanismo solidario (Versaldi y Vincenzo, 2017).

La acción tutorial con carácter dialógico, por lo tanto, se fortalece y tiene sus frutos con una buena dosis de empatía, compasión y amabilidad. Empatía, en la que el tutor se pone en el lugar del otro –tutorado–, en primer lugar, pero siendo capaz de ir más allá de ese otro hasta llegar a compadecerse de su situación personal, y hace causa con el otro, comprendiéndolo, tomando partida y pasando a la acción de orientación y acompañamiento. Todo ello con pasión y compromiso responsable, dejando muy atrás la indiferencia ante la situación personal del otro, actuando de forma estructurada y sistemática con actividades de acompañamiento. Esta compasión siempre conduce a la amabilidad, desarmando con ella las defensas y los escudos del otro, y facilitando la relación y la intervención mediante la tutoría. Como también nos invita el papa Francisco a relacionarnos y actuar de manera bondadosa, a ser cariñosos. De esta manera, al mostrar comprensión, tacto, delicadeza y bondad hacia el otro, fluye el diálogo y la búsqueda en común (Ojeda et al., 2020).

Las relaciones que se establecen en la acción tutorial no son de carácter objetivo y de dominio, sino más bien buscan ser relaciones de respeto por la persona del tutorado y su dignidad. Son relaciones fundamentadas en una comunicación personal, afectiva y existencial, siempre en un

marco de diálogo y respeto, con actitudes de generosidad, confianza, solidaridad y de aceptación de todo lo valioso que es el tutorado. Para tal efecto, la escucha es un ingrediente fundamental a fin de asegurar un diálogo y comunicación que permita la apertura del otro, y en este sentido, el papa Francisco nos recuerda en su *Mensaje para la 56 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*:

La primera escucha que hay que redescubrir cuando se busca una comunicación verdadera es la escucha de sí mismo, de las propias exigencias más verdaderas, aquellas que están inscritas en lo íntimo de toda persona. Y no podemos sino escuchar lo que nos hace únicos en la creación: el deseo de estar en relación con los otros y con el Otro. No estamos hechos para vivir como átomos, sino juntos. (2022)

Dicha relación con el otro requiere también del aprender a convivir –pilar de la pedagogía del bien común–, y justo el diálogo es la base de este aprendizaje. Un diálogo personalizado, de presencia permanente, ya que es la manera en la que uno se convierte hacia el otro y acepta al otro. Un diálogo cimentado en la escucha y en la convivencia humana tiene una acción transformadora del ser humano y funciona como una instancia en la que la persona reconoce al otro en su alteridad, y de esta manera, es capaz de reconocerse a sí mismo en su finitud para enriquecer constantemente su ser (Romeu, 2018, como se citó en Sánchez, 2021, p. 142).

## EMPATÍA PARA UNA ACCIÓN TUTORIAL EFECTIVA

Partimos de la conceptualización de la empatía como “la aprehensión de vivencias ajenas”, de acuerdo con Edith Stein (como se citó en Sánchez, 2021). Dicha definición refiere que la empatía no se reduce a los sentimientos y emociones, sino a cualquier vivencia de otros sujetos, tales como las percepciones, recuerdos y sensaciones. Stein también afirma que el valor de las representaciones ajenas –el otro– a las que se tiene acceso mediante la empatía, radica en que en ellas hay un enriquecimiento del mundo propio con el mundo ajeno; en la experiencia empatizante se muestra la posibilidad del enriquecimiento de la propia imagen del mundo a través de los otros.

En el contexto de la acción tutorial, la relación entre el tutor y su tutorado mediada por la empatía se convierte entonces en una oportunidad de apertura del uno hacia el otro y de

enriquecimiento mutuo, a través de la compartición de experiencias vividas que permitan al tutor guiar el proceso de acompañamiento y al tutorado la construcción de su proyecto de vida. A través de la empatía el tutor crea un espacio amable, respetuoso, de acogida, seguro y en confianza, en el que el tutorado se siente escuchado, motivado a sentir, reconocer y expresar sus emociones y su mundo interior; se crea un espacio de encuentro. La empatía como factor fundamental en la acción tutorial también permite una relación positiva cimentada en la comprensión del otro, adoptando como propia la situación en la que se encuentra el tutorado, para de esta manera favorecer el establecimiento de vínculos emocionalmente adecuados que promuevan la creación de ambientes armoniosos y posibiliten una cultura de diálogo, encaminados al logro de los propósitos del proceso tutorial en un contexto formativo.

## VIRTUDES PARA EL ENCUENTRO EN LA ACCIÓN TUTORIAL

### RECEPTIVIDAD

Este valor humano refiere a la capacidad que tiene una persona para escuchar, aceptar y convivir con otras maneras de ser, pensar y actuar. También apunta a la virtud que tiene la persona de apertura a las sugerencias y propuestas de los otros. La gratitud y la escucha son atributos de la receptividad, mediante los cuales el tutor presta sus oídos y abre su mente y corazón al tutorado, y se dispone a compartir su experiencia y emociones a favor de los frutos esperados en su mediación a través de la tutoría (Arostegui, 2016).

La apertura hacia a los demás es el punto de partida del encuentro desde la lógica de la alteridad, para hacerse cargo del otro como esa realidad que nos interpela y nos mueve. En la acción tutorial, la invocación del otro es inseparable de su comprensión; para ello, el diálogo entre dos coexistentes en la propuesta de Levinas (como se citó en Fernández, 2015), es el único nivel de lenguaje que permite la posibilidad de encuentro con la alteridad hasta el punto de que la experiencia indispensable es la de responder a la llamada del otro. Ese otro, que nos interpela e interroga directamente, nos insta a salir de nuestra mismidad o ensimismamiento para hacernos cargo de él.

## PRUDENCIA Y DON DE CONSEJO

El don de consejo es uno de los dones del Espíritu Santo, el cual perfecciona a la virtud de la prudencia. La prudencia como virtud moral de la recta razón del obrar, guía al hombre dándole consejo en la medida en que la razón puede comprender las cosas. En efecto, la razón humana por sí sola no es capaz de abarcar la singularidad y totalidad de los seres humanos, necesita ser dirigida por el Espíritu Santo. Si la razón humana busca de manera natural consejo en los que son más sabios, con el don del Espíritu se capacita para dirigirse a sí mismo de modo libre y para guiar a otros (Carrasco, 2002).

El don de consejo se vincula de manera particular con la misericordia, y expresar la misericordia hacia los que tienen dudas equivale a disminuir el dolor y el sufrimiento que provienen del miedo y de la angustia que son consecuencia de alguna situación personal por la que alguien está pasando. Dar consejo al otro es también un acto de prudencia. Es, por lo tanto, un acto de verdadero amor con el cual se busca sostener a una persona en la debilidad provocada por la incertidumbre en la que se encuentra, tal es el caso de los estudiantes en situación de riesgo que requieren de un proceso de acompañamiento tutorial.

La virtud de la prudencia desde la visión aristotélica se define como la disposición que le permite al hombre discernir bien respecto de lo que es bueno y conveniente para él mismo. Se conceptualiza también a la prudencia como una virtud intelectual y moral que dispone a la persona a elegir lo que hay que hacer en una situación moral concreta; es la capacidad de deliberación, de sensatez para buscar ser siempre la mejor persona posible y hacer la mejor acción posible (Sáenz y Zurita, 2020). En el contexto de la acción tutorial, la prudencia es una virtud indispensable como habilidad que el tutor debe desarrollar, ya que influye no solo de forma profesional, sino en todos los contextos de su actuar. Esto porque el modo en que el tutor pueda intervenir en la acción tutorial tendrá un impacto significativo en la vida del tutorado, mediante su actuar con sensatez y sabiduría práctica; si bien es el tutorado quien decide qué hacer ante una situación problemática, requiere de la guía del tutor para resolver las complejidades por las que atraviesa.

## CARIDAD SOCIAL

“La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios” (Iglesia Católica, s.f., núm. 1822). La caridad es la virtud superior a todas las virtudes, animando e inspirando su ejercicio; es la forma de las virtudes, las articula y las ordena entre sí; es también fuente y término de la práctica cristiana. La caridad asegura y purifica la facultad humana de amar. Esta virtud tiene como frutos el gozo, la paz y la misericordia. Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión (Iglesia Católica, s.f., núm. 1829).

La caridad, por otro lado, denuncia los actos injustos y promueve el desarrollo humano integral; nos impulsa a la conversión de nuestros criterios y actitudes, de nuestra manera de pensar y actuar, para colaborar con el Señor en el acompañamiento a las personas y en la transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, discriminación y pobreza (Conferencia Episcopal Española, 2015).

La caridad, como virtud que da sustento a la relación con el prójimo, se proyecta tanto a nivel de las micro-relaciones como de las macro-relaciones. El primer nivel tiene su ámbito en las relaciones familiares, de amistad y en los procesos formativos; tal es el caso de la acción tutorial, en la que la persona del tutor está dispuesta a servir desde su vocación formadora, desde la cual se presenta la oportunidad de velar por el que sufre a través de la mediación trascendente de la caridad como expresión auténtica de humanidad. Por otro lado, a nivel de las macro-relaciones, cuyo ámbito se circunscribe en las relaciones sociales, económicas y políticas, es donde se realizan las aportaciones de la caridad social aunadas a la virtud de la justicia y en estrecha relación con la verdad, mediante acciones de carácter asistencial, tales como actividades de apoyo a las comunidades y grupos más vulnerables, en aras de la construcción de una mejor sociedad y aporte al desarrollo social con perspectiva de bien común.

La caridad social, por lo tanto, nos hace amar el bien común y lleva al hombre a buscar el bien de todas las personas; este amor es particularmente preferencial para los más necesitados y los que sufren. Cuando se hace referencia a la caridad social en el contexto de la tutoría, es una forma

especial de amor y de servicio que realiza el tutor desde la virtud de la humildad, desde la cual se adopta una actitud del cuidado del otro y no de superioridad, por más miserable que sea la situación de la persona acompañada. Para ello, el papa Benedicto XVI (2005), en la encíclica *Deus caritas est* nos recuerda que:

Quien es capaz de ayudar reconoce que, precisamente de este modo, también él es ayudado; el poder de ayudar no es mérito suyo ni motivo de orgullo. Esto es gracia. [...] en efecto, reconoce que no actúa fundándose en una superioridad o mayor capacidad personal, sino porque el Señor le concede este don. (núm. 35)

Por último, iluminada por la verdad, la caridad toma sentido y valor en las relaciones humanas, como lo es el encuentro en el proceso tutorial, cuya visión trascendente se fundamenta en los planteamientos de la carta encíclica *Caritas in veritate*, de su santidad Benedicto XVI (2009):

Puesto que está llena de verdad, la caridad puede ser comprendida por el hombre en toda su riqueza de valores, compartida y comunicada. En efecto, la verdad es “lógos” que crea “diálogos” y, por tanto, comunicación y comunión. La verdad, rescatando a los hombres de las opiniones y de las sensaciones subjetivas, les permite llegar más allá de las determinaciones culturales e históricas y apreciar el valor y la sustancia de las cosas. La verdad abre y une el intelecto de los seres humanos en el logos del amor: este es el anuncio y el testimonio cristiano de la caridad. (núm. 4)

## SOLIDARIDAD

La solidaridad –junto con la subsidiariedad, dignidad de la persona humana y bien común– es uno de uno de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), considerada también como principio social y virtud moral. Como principio social, la solidaridad tiene un carácter general y fundamental, ya que se refiere a la realidad social desde las relaciones interpersonales caracterizadas por la proximidad y la inmediatez. A la luz de la DSI la solidaridad es el principio que confiere particular importancia a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, y expresa la exigencia de reconocer en el conjunto de los vínculos que unen a los hombres y a los grupos sociales entre sí, el espacio ofrecido a la libertad humana para

ocuparse del crecimiento común, compartido por todos. La conceptualización de la solidaridad como virtud moral se describe desde la DSI en cuanto que:

La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, no “un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”. La solidaridad se eleva al rango de virtud social fundamental, ya que se coloca en la dimensión de la justicia, virtud orientada por excelencia al bien común, y en la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a “perderse”, en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a “servirlo” en lugar de oprimirlo para el propio provecho. (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005, núm. 193)

En el ámbito de la relación tutorial, la virtud de la solidaridad surge del encuentro dialógico entre el tutor y el tutorado, en un horizonte de perfeccionamiento humano que deviene de las lógicas del don y de la alteridad. La solidaridad que se expresa en la tutoría exige cercanía y acogida del otro, contribuye a configurar una realidad ética al experimentar la presencia del otro, para reconocerse a sí mismo y al otro en su deseo de ser y existir en la complejidad de la vida.

La solidaridad, en este contexto de la cultura del encuentro y desde la perspectiva formativa, apela a la necesidad que surge de saberse responsables de la fragilidad de los demás y de hacerse cargo del desarrollo de las dimensiones morales, espirituales y sociales de la persona. Ya el papa Francisco en la carta encíclica *Fratelli tutti* (2020), nos recuerda que la solidaridad se expresa concretamente en el servicio, que puede asumir formas muy diversas de hacerse cargo de los demás. El servicio es “en gran parte, cuidar la fragilidad. Servir significa cuidar a los frágiles de nuestras familias, de nuestra sociedad, de nuestro pueblo” (núm. 115). En esta tarea cada uno es capaz de

dejar de lado sus búsquedas, afanes, deseos de omnipotencia ante la mirada concreta de los más frágiles. [...] El servicio siempre mira el rostro del hermano, toca su carne, siente su proximidad y hasta en algunos casos la “padece” y busca la promoción del hermano. (Francisco, 2020, núm. 115)

Por lo tanto, tomar conciencia de la presencia de la solidaridad en la acción tutorial, remite a una de las finalidades de los procesos de acompañamiento: la promoción del desarrollo personal y grupal con base en el fortalecimiento de aquellos valores que hacen que profesores (tutor) y estudiantes (tutorados) se aproximen, no solo de forma intelectual, sino también de forma práctica, a situaciones humanas desfavorecidas para transformarlas de manera solidaria (Rillo et al., 2015).

## CONCLUSIONES

La vivencia de la cultura del encuentro en los ambientes educativos puede emanar de diversas experiencias educativas, tales como la relación entre el profesor y el estudiante durante las sesiones de clases, las relaciones que se dan entre los propios estudiantes y durante el desarrollo de actividades extracurriculares, entre otros. Sin embargo, en el proceso de la tutoría dicha cultura se hace más evidente porque, además de ser un espacio para el desarrollo personal del tutorado a través del diálogo, confianza y acompañamiento por parte del tutorado, se convierte la acción tutorial en una oportunidad para la vivencia y/o fortalecimiento de virtudes como prudencia, receptividad, solidaridad y caridad. Además, la experiencia tutorial es también una oportunidad de encuentro entre dos seres relacionales en aras de su perfeccionamiento sistémico, teniendo como brújula de acción los principios del humanismo solidario y el amor.

## REFERENCIAS

- Acosta, R. (2017). *La educación del ser humano, un reto permanente*. Universidad Metropolitana.
- Arostegui, H. (23, septiembre, 2016). El ser receptivo. *Apuntes, reflexiones, análisis, sobre temas de interés social*.
- <https://hugoaros.blogspot.com/2016/09/el-ser-receptivo.html>
- Benedicto XVI. (2005). *Deus caritas est*.
- [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20051225\\_deus-caritas-est.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html)
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in veritate*.
- [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20090629\\_caritas-in-veritate.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html)
- Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Editorial Síntesis.
- Carrasco, A. (2002). El don del “consejo”. *Theologica Xaveriana*, (144),717-718.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=191018089011>
- Conferencia Episcopal Española. (24 de abril de 2015). *Iglesia servidora de los pobres*.
- [https://www.vidanuevadigital.com/wpcontent/uploads/2015/04/Iglesia\\_servidora\\_de\\_los\\_pobres\\_VN.pdf](https://www.vidanuevadigital.com/wpcontent/uploads/2015/04/Iglesia_servidora_de_los_pobres_VN.pdf)
- Delgado, I. (2010). Perspectiva antropológica de la educación, visión desde la filosofía dialógica y personalista. *Revista española de pedagogía*, (247), 479-495.
- Fernández, O. (2015). Levinas y alteridad: cinco planos. *BROCAR* (39), 423-443.
- Francisco (2022). *Mensaje del Santo Padre Francisco para la 56 jornada mundial de las comunicaciones sociales*. Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco (2020). *Fratelli tutti*.
- [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papafrancesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html)
- Sánchez, M. (2022). El proceso tutorial como espacio formativo para la cultura del encuentro. *A&H, Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*. (Número Especial. Pedagogía del bien común). 137-149.

Iglesia Católica. (s.f.) *Catecismo de la Iglesia Católica*.

[https://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)

Ojeda, J. A., Ceballos, M. J. y Ramírez, B. (Coords.). (2020). *Luces para el camino, Pacto Educativo Global, Una educación de, con y para todos. Hacia una sociedad más fraterna, solidaria y sostenible*. OEIC.

Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana.

[https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html)

Rillo, A., de Hoyos, L., Durante, I. y Hernández, J. (2015). Solidaridad en la acción tutorial. *Humanidades Médicas*, 15(1), 46-69.

Romeu, V. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Dixit*, (29), 34-47.

Sáenz, K. y Zurita, E. (2020). La virtud de la prudencia como herramienta que contribuye a una buena argumentación y a la praxis del mediador. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (9), 103-112.

Sánchez, M., Contreras L. y Fonz, M. E. (2017). Programa de acompañamiento para la formación integral de estudiantes universitarios de pregrado. *Revista Internacional de Pedagogía y Currículo*, 4(1), 1-6.

Sánchez, M. y Medina, J. (Ed.). (2021). *Pedagogía del bien común*. UPAEP-UIC.

Sánchez, R. (2021). *Educación, Persona y Empatía*. Editorial Aula.

Versaldi, G. y Vincenzo, A. (2017). *Educación al humanismo solidario. Para construir una "civilización del amor" 50 años después de la Populorum progressio*. Congregación para la Educación Católica.